

La gran penitencia

Los gigantescos progresos materiales alcanzados en el orbe durante el pasado siglo y el presente, no solamente no han ido acompañados de los correspondientes progresos morales, sino que, por el contrario, en la ética de varios países vienen señalándose curvas cada vez más decrecientes. Una de las causas, seguramente la más importante, es que en tales zonas geográficas se ha debilitado profundamente la educación cristiana, y por consiguiente, la deficiente e incompleta instrucción ha desarrollado en altísimo grado el materialismo, desplazando al loable espiritualismo y la virtud.

Tal desequilibrio se hizo más patente todavía durante la guerra, y ha llegado al máximo de gravedad en este período «post-bellum», en que la mujer actual, en estrechísima e inquietante proporción, ha dejado de ser lo que fué, por desgracia.

Una de las primeras consecuencias se manifestó en la política, y para atajar esa gangrena tuvieron que surgir sucesivamente en el Sur de Europa las dictaduras, que después de acometer la resolución de los más urgentes problemas políticos y morales, o sea los de orden espiritual, actualmente están dedicados los dictadores a solucionar no menos graves cuestiones económicas y sociales. Una breve enumeración lo demostrará.

El dictador Pángalos ha dicho que los griegos, sus compatriotas, tienen que prescindir del lujo, y que en los hogares helénicos no se coma el apetitoso pan tierno, como también que no se autoriza a los nacionales a salir del país para gastar en el exterior sus ahorros o sus rentas. Por otra parte, dispuesto a restablecer el pudor femenino, ha dictado órdenes concernientes a los trajes de las mujeres como base de la decencia general. Aún hay otras disposiciones no menos plausibles del Gobierno de Atenas.

El señor Caillaux, el ministro de Hacienda del nuevo Gobierno de Francia, que se propone salvar a su país de una gran catástrofe, ha elaborado un programa económico-financiero y lo resume en una brevísima, pero muy elocuente frase: «la gran penitencia».

Para aquellos franceses que no han comprendido bien lo que significa tal frase, la ha explicado diciendo que su programa encierra las tres características siguientes: «economizar» todos, el Estado y los ciudadanos; «producción máxima posible», oficial y privada, y «consumo limitadísimo», o sea guerra implacable al lujo y al derroche.

Los católicos franceses y el grupo fascista gallo anteponen a tal programa, que es digno de aplauso, el ideal cristiano en toda su integridad. Quieren una Francia netamente católica y restauración de las tradiciones.

Hay otro país mediterráneo en el cual la dictadura está haciendo casi milagros, porque Mussolini, en poco más de tres años y medio, ha convertido a Italia, que en el año 1922 y en los anteriores conoció la más desenfadada indisciplina y anarquía, en una gran nación modelo, que está asombrando al mundo entero y hasta a los políticos del antiguo régimen italo.

Hombre no sólo de talento, sino genial, dotado de insuperable energía y de una laboriosidad sin límites, Mussolini, que prácticamente es

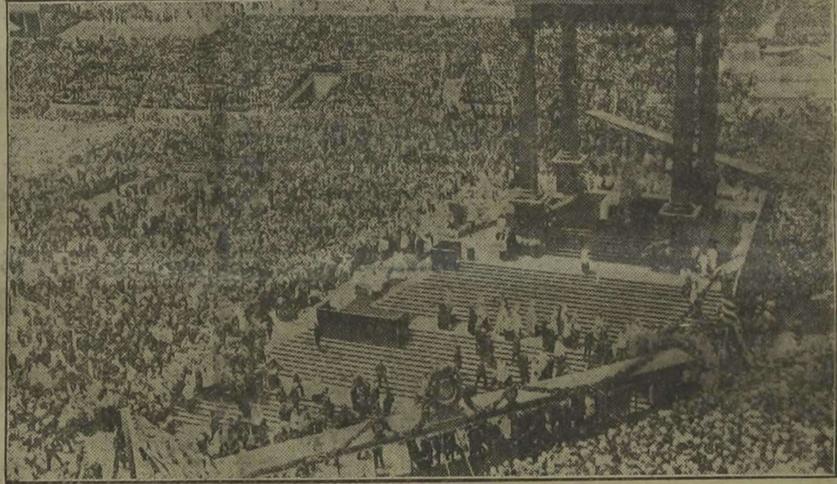
El Congreso Eucarístico de Chicago



Ya tienen noticia nuestros lectores, por la extensa información a su tiempo publicada y por numerosos artículos aparecidos en estas columnas, del éxito, que nunca como ahora podemos calificar de colosal, del Congreso eucarístico de Chicago.

No se ha conocido jamás una manifestación católica que pueda a ella compararse. Once Cardenales y trescientos Obispos, presidiendo a una multitud de más de dos millones de católicos, reunida en un país eminentemente protestante, para proclamar y adorar la presencia real de Jesucristo en el Sacramento más combatido por el protestantismo, es algo tan grande, tan gigantesco, que no sólo ha conmovido a toda la humanidad que acata la plena soberanía del trono de San Pedro, sino que ha hecho hablar en tono de los más inesperados elogios al propio presidente de la república norteamericana, Coolidge.

El mes de Junio del año 1926 quedará grabado con letras de oro en la historia del Catolicismo, sin que haya por hoy otra fecha que pueda superarle.



ministró universal, viene llevando a la práctica, con criterio oportunista, como gobernante de realidad que es, su magno programa ético, educativo, religioso y político.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que estos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos

y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de Julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán más todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centros de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente.)

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la Prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos, de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circular y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran

Como complemento de nuestras informaciones cablegráficas y postales, publicamos hoy dos grabados de la sesión inaugural del Congreso. Con admirarlos el lector y pensar que, por celebrarse en local cerrado, fué la más reducida manifestación en número, puede darse cuenta de la inmensa grandiosidad de esta sin igual manifestación de fe celebrada en Norteamérica.

En la procesión, que fué el acto más solemne del Congreso, figuraron muy cerca de dos millones de católicos, y las delicadas voces de más de treinta mil monjitas, unidas a las de doscientos mil niños y niñas por ellas dirigidos, hicieron oír los ecos dulcísimos de los himnos eucarísticos, estrechando de emoción los corazones de los asistentes.

España ha estado dignísimamente representada por nuestro paisano el eminentísimo Cardenal Reig, al que se han tributado los más entusiastas y admirativos homenajes, no sólo por los pueblos de habla española allí reunidos, sino por las más altas magistraturas del Estado oficial norteamericano.

Las corridas de feria

Día 25, festividad de San Jaime.—Toros de don Alipio Pérez Tabernero Sanchón. Matadores: Ignacio Sánchez Mejías, Manolo Martínez y Francisco Tamarit (Chaves).

Día 26, lunes.—Toros de doña Carmen de Federico, antes Murube. Matadores: Rafael Gómez (Gallo), Sánchez Mejías y Niño de la Palma.

Día 27, martes.—Toros de doña Celsa Fontfede, viuda de Concha y Sierra. Matadores: Juan Belmonte, Niño de la Palma y Chaves.

Día 28, miércoles.—Toros de los señores Hijos de Pablo Romero. Matadores: Villalta, Niño de la Palma y Chaves.

Día 29, jueves.—Toros de los señores Hijos de don Eduardo Mirra. Matadores: Villalta, Martín Agüero y Chaves.

Día 30, viernes.—Toros del señor marqués de Guadalest. Matadores: Gallo, Villalta, Martínez y Niño de la Palma.

Día 1.º de Agosto.—Toros de Villamarta. Matadores: Martín Agüero, Martínez y Zurito.

El día 31 de Julio se celebrará la novillada de feria, y el 4 de Agosto, una extraordinaria, cuyas combinaciones se darán oportunamente.

Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Oliag, se reunió ayer tarde la Comisión Permanente.

Entre otros de escaso interés se tomaron los siguientes acuerdos:

Varias jubilaciones y pensiones, nombramiento de peones camineros, legalización de obras previo el pago de su correspondiente arbitrio; adquirir por concurso los mecanismos necesarios para utilizar el agua del pozo artesiano construido en el Mercado Central; robar con el nombre del Marqués de Estella la plaza circular que resulta entre la antigua Glorieta y la avenida de Navarro Reverter.

Aprobar la plantilla del personal numerario del cuerpo municipal de Sanidad y devolver a la Sociedad de Cortantes de la zona exterior la cantidad de 4.016'63 pesetas, importe de los derechos de las carnes consumidas en el Manicomio provincial desde 1 de Julio de 1925 a 31 de Marzo último.

Pasó a comisión el dictamen que proponía proveer por oposición restringida la vacante de oficial tercero que existe en las oficinas de la sección de Enanche, y por ascenso, una de la clase de oficiales cuartos.

La presidencia propuso que en señal de duelo por el fallecimiento de los concejales señores Galindo y Prósper, se suspendiese por cinco minutos la sesión.

Reanudada ésta, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos del despacho extraordinario:

Acuerdo de la Dirección general de Propiedades fijando como valor del lago de la Albufera 1.003.083'25 pesetas, y el de la Dehesa, en pesetas 151.160'75, a fin de que se dé la conformidad a dichas valoraciones.

Sigue en segunda página.

Gobierno civil

A los operadores de cine

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el local del teatro Olympia los señores aspirantes a operadores cinematográficos cuyos números se detallan a continuación, con el fin de sufrir el correspondiente examen ante el tribunal constituido al efecto:

Número 16, don Vicente Palomer Silvestre.

Número 17, don Francisco Novella Albuixech.

Número 18, don Vicente Campos Jimeno.

Número 19, don Salvador Soler Pellejero.

Número 20, don Esteban Mérida Leal.

penitencia, que dice el señor Caillaux en la que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano», autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que afortunadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Eduardo Navarro Salvador.

Marruecos

Varias noticias
Melilla.—Los generales Castro Girona y García Aldave realizaron una excursión a Axdir con objeto de inspeccionar el trabajo de las pistas y las posiciones costeras de Sidi Amer.

La columna del comandante Rodríguez Pereira desfiló ante el general Castro Girona.

En Bucelach se les dispararon casualmente los fusiles a los soldados Bernardo Martínez y Antonio García, resultando ambos heridos.

LIBRO de VENTAS

50 HOJAS (100 páginas)
250 pesetas uno
Los hay en 100, 200 y 300 hojas en la PAPELERIA

J. Sena Alós
Barcas, 5 - Valencia (Junto café Comercial.)

DESCANSE EN PAZ
EL SEÑOR
D. Antonio Mocholí Soto
Que falleció ayer, a las siete de la mañana
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su director espiritual Rvdo. D. Luis Tarazona, sus alligidos esposa doña Melchora Soto Minguet, hijo político don Vicente Ramón Ruiz Paredes, hermanos don José, doña Antonia, doña Vicenta y doña Isabel Mocholí Soto; sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a la Misa «corpore insepulto», que se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Cruz Cubierta, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, camino Real de Madrid, trase 5.º, número 23, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Libro de ventas
Papelería J. Sena Alós
El de mejor papel.—La encuadernación más sólida.—50 hojas (100 páginas), 250 ptas. uno.
Con grandes existencias. Los hay también en 100, 200 y 300 hojas.
BARCAS, 5 (Junto al café Comercial.)

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Antonio Prósper Gonzalvo
Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento
FALLECIÓ AYER, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA
A LOS 48 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.
El excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valencia, sus alligidos hijos don Francisco, don José y don Manuel, hermanos don José, doña Amparo y doña Remedios, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fos, núm. 5, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán sumamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

Dr. BERDUN
OCULISTA
CURACION RAPIDA Y PERFECTA DE LAS GRANULACIONES (TRACOMA), CIRUGIA OCULAR
CALLE DE ALFREDO CALDERON, NUMERO 3
(frente al buzón del palacio de Correos)

En el Colegio de las Terciarias Franciscanas

Exposición de labores
En los amplios salones del colegio de la Purísima, que las Religiosas Terciarias Franciscanas tienen establecido en la calle del Arzobispo Mayor, ha quedado admirablemente instalada una magnífica Exposición de las labores realizadas por las alumnas en el pasado curso.

Hay expuestos preciosos cubrecamas, stors, mantelerías, juegos de cama, toallas, tapetes, visillos, juegos de ropa interior, velates, almohadones pintados a la acuarela, al rejlejo metálico, etc.; bellísimas láminas al lápiz, al pastel y a la albitamina, etc.; platos pintados al óleo, tapetes, cubrepeñones, cubreclavos, etc.; cuadernos y láminas de Caligrafía, Geografía, Geometría, de asuntos variados, etc.; libretas de ejercicios de Gramática y problemas de Aritmética, etc.; hojas caligráficas literarias sobre asuntos a libre elección de las alumnas, etc.

En la sección de Labores se han distinguido las señoritas Anita Tamarit, Julia Arnau, María Pol, Carmen Blasco, Encarnación Mateu, Manolita López, Carmen Llopis, Adeline Motes, Julia Villanueva, Conchita Ferrer, Pepita Motes, María Luz Tejado, Pepita Fayos, María Zanon, Rosita Blasco, María de las Mercedes Borrás, María Teresa Campos, Milagro Diego, Adela Rodríguez, Amparo Palmero, Milagro Tejado, Conchita Pérez, María Ibáñez, Rafaelita Villena, Anita Roger, Isabel Marín, Amelia Meseguer, Encarnación y Josefina Torrejón, Luisa Artés, Consuelo Fortuño y Josefina Cano.

En la sección de Literatura, Caligrafía y demás asignaturas, merecen especial mención las señoritas Pepita Motes, Amalia López, María Luz Tejado, Pepita Fayos, Amparo Lacalle, María Teresa Campos, Milagro Diego, Pura González, Carmen Mir, Rosita Blasco, Amparo Crespo, Consuelo Solanas, Carmen Luis, Pepita López, Angeles Campos, Carmen García, Amparo Noguera, Elvira Cavalier y Nieves Vidal.

En la sección de Pintura y Dibujo sobresalen los trabajos de las señoritas Gloria Palmero, Julia Giner, Trinidad Bondía, Paquita Muñoz, Antonia Tamarit, Rosita Villarroya, Amalia López, Pura González, Milagro Diego, Carmen Mir, María Teresa Campos, Rosita Blasco, Teresa Benlloch, María de las Mercedes Borrás, Amparo Tejado, Carmen Gil y Pepita López.

A todas nuestra sincera felicitación.

REGIÓN VILLANUEVA DE CASTELLÓN

El día 27 del próximo pasado Junio fué solemnemente inaugurado el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro. El nuevo altar, que es de estilo Renacimiento, es una obra de arte.

Con el esplendor que nuestro celoso Párroco doctor Gallart sabe imprimir a las funciones que en esta parroquia se celebran, empezó el día 18 un solemne novenario, que finalizó el día propio de la Virgen. El espacioso y magnífico templo parroquial vióse lleno de fieles todas las tardes. El último día fué un espectáculo consolador, tanto por la Comunion, que fué muy numerosa, como por la función vespertina, pues hubo una concurrencia como en los días del «famoso» septenario. El elocuente Franciscano reverendo Padre Samuel Leal, encargado de la predicación, estuvo a la altura de su merecida fama. En la reserva ofició el reverendo Padre Francisco Ferrer, O. F. M., Rector del Colegio de Carcagente.

Los arrozales presentan immejorable aspecto; pero esto de poco aprovechará a los sufridos labradores si no mejoran los precios. El ejemplar Sacerdote don Emilio Ferrer Pastor, hijo de esta población, ha sido nombrado Capellán del colegio que dirigen las Hermanas Dominicas en esta villa. La enhorabuena.

El Ayuntamiento trabaja, buena prueba de ello es que para las fiestas de Octubre tendremos acabado el magnífico mercado en construcción.—El corresponsal.

PARIS.—En medio de gran expectación Caillaux ha pronunciado en la Cámara su esperado discurso, hablando con una precisión y claridad que han impresionado a la Cámara.

Con asistencia de casi todos los diputados, con el Gobierno en masa en el banco azul y con las tribunas completamente repletas de público, se ha celebrado la sesión. Mr. Caillaux toma la palabra para hacer una exposición de la situación financiera de Francia y de los remedios por él preconizados.

Las tres ideas esenciales de los proyectos financieros que presenta a la Cámara son: Primera. Crear 3.000 millones de nuevos ingresos y hacer frente a los gastos que se derivan del reembolso de los anticipos hechos al Estado por el Banco de Francia, con amortización de la deuda a corto plazo y con el reajuste de los sueldos de los funcionarios públicos.

Segunda. Hacer frente a los gastos, siempre crecientes, con un aumento de ingresos, unificando el impuesto sobre la cifra de negocios.

Tercera. Limitar reiteradamente los impuestos de manera que no se devoren entre ellos, para lo cual se procederá a un equilibrio razonado, y evitar las complicaciones fiscales.

El Gobierno—continúa diciendo el ministro de Hacienda—solicitará del Parlamento una delegación de poderes para llevar a cabo todo este programa, y también para reducir ciertas tarifas excesivas en los impuestos generales sobre la renta, mejorar el rendimiento de los impuestos ya existentes y crear una contribución indirecta.

Serán también aumentadas las tarifas ferroviarias. Empezó hablando del informe de los técnicos y declara que si bien el Gobierno aprecia la base de sus estudios, no piensa aceptar de una manera absoluta la masa de impuestos que preconiza.

Monsieur Caillaux traza a continuación el inventario de la situación financiera de Francia desde la guerra hasta la situación actual de la Tesorería y hace notar que el presupuesto de 1926 se encuentra equilibrado. Monsieur Caillaux cifra en 6.000 millones los gastos nuevos que habrán de cubrirse con impuestos nuevos.

El ministro examina la situación de la Tesorería: deuda interior, deuda a corto plazo, bonos de la defensa y anticipos del Banco de Francia; en total, 286.000 millones. Para salir de esto no hay más que dos caminos: la consolidación o el reembolso. La consolidación forzada conduciría a una formidable inflación y podría atraer un acaparamiento de los extranjeros sobre la mayor parte de las grandes empresas francesas. No queda, pues, otro camino que el reembolso escalonado en un gran número de años.

Debe declarar que el Tesoro tiene en todo y por todo en el momento actual 500 millones en el Banco.

Resolverse ahora más que por la estabilización. Nuestras deudas exteriores se elevan actualmente a 18.000 millones oro en cifras redondas. Al cambio actual sería imposible al Tesoro continuar pagando los atrasos si la libra sigue subiendo. Luego no hay crédito sin arreglo de nuestra deuda exterior. Subsiguientemente necesitamos un crédito exterior para el arreglo de nuestras deudas. Monsieur Caillaux insiste, pues, en el arreglo de las deudas exteriores de Francia.

A continuación trata de la estabilización. «No es posible—dice—hacer nada sin contar con la confianza. Es necesario que el Estado y el público se impongan una disciplina severa. Un período de restricciones aparece indispensable, y el Gobierno va a pedir las armas necesarias para operar esas restricciones o para imponerlas al país.»

«Nuestro programa de acción necesita de una rapidez a la que se opone el mecanismo parlamentario. En nombre del Gobierno todo voy a depositar los proyectos necesarios para solventar esta dificultad, pidiendo una delegación de poderes. Hasta los Gobiernos socialistas han recurrido en otros países de Europa a procedimientos expeditivos para sanear la Hacienda.

El oro del Banco de Francia debe permanecer intacto, y sólo con el concurso exterior podremos restablecer el balance de nuestros pagos. Nos encontramos, señores, en una hora muy grave. Permittedme que os invite a medir las responsabilidades en que incurriréis ante el país y ante la Historia si negáis al Gobierno vuestro apoyo.»

«Continúa interviniendo M. Garnier, diputado comunista, quien manifiesta que su partido negará al Gobierno la delegación de poderes que reclama, y se opondrá a todo impuesto nuevo.»

A continuación se aplaza el debate hasta mañana.

Doña Antonia Rodríguez de Cepeda y Marqués VIUDA DE SANZ BREMON
Que falleció el 9 de Julio de 1923
Sus hijos, hija política y nietos suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Hacia la dictadura económica en Francia

Caillaux habla con sinceridad a su pueblo.—La deuda interior asciende a 286.000 millones.—En la Tesorería solo quedan 500 millones de francos

PARIS.—En medio de gran expectación Caillaux ha pronunciado en la Cámara su esperado discurso, hablando con una precisión y claridad que han impresionado a la Cámara.

Con asistencia de casi todos los diputados, con el Gobierno en masa en el banco azul y con las tribunas completamente repletas de público, se ha celebrado la sesión.

Mr. Caillaux toma la palabra para hacer una exposición de la situación financiera de Francia y de los remedios por él preconizados.

Las tres ideas esenciales de los proyectos financieros que presenta a la Cámara son: Primera. Crear 3.000 millones de nuevos ingresos y hacer frente a los gastos que se derivan del reembolso de los anticipos hechos al Estado por el Banco de Francia, con amortización de la deuda a corto plazo y con el reajuste de los sueldos de los funcionarios públicos.

Segunda. Hacer frente a los gastos, siempre crecientes, con un aumento de ingresos, unificando el impuesto sobre la cifra de negocios.

Tercera. Limitar reiteradamente los impuestos de manera que no se devoren entre ellos, para lo cual se procederá a un equilibrio razonado, y evitar las complicaciones fiscales.

El Gobierno—continúa diciendo el ministro de Hacienda—solicitará del Parlamento una delegación de poderes para llevar a cabo todo este programa, y también para reducir ciertas tarifas excesivas en los impuestos generales sobre la renta, mejorar el rendimiento de los impuestos ya existentes y crear una contribución indirecta.

Serán también aumentadas las tarifas ferroviarias. Empezó hablando del informe de los técnicos y declara que si bien el Gobierno aprecia la base de sus estudios, no piensa aceptar de una manera absoluta la masa de impuestos que preconiza.

Monsieur Caillaux traza a continuación el inventario de la situación financiera de Francia desde la guerra hasta la situación actual de la Tesorería y hace notar que el presupuesto de 1926 se encuentra equilibrado. Monsieur Caillaux cifra en 6.000 millones los gastos nuevos que habrán de cubrirse con impuestos nuevos.

El ministro examina la situación de la Tesorería: deuda interior, deuda a corto plazo, bonos de la defensa y anticipos del Banco de Francia; en total, 286.000 millones. Para salir de esto no hay más que dos caminos: la consolidación o el reembolso. La consolidación forzada conduciría a una formidable inflación y podría atraer un acaparamiento de los extranjeros sobre la mayor parte de las grandes empresas francesas. No queda, pues, otro camino que el reembolso escalonado en un gran número de años.

Debe declarar que el Tesoro tiene en todo y por todo en el momento actual 500 millones en el Banco.

Resolverse ahora más que por la estabilización. Nuestras deudas exteriores se elevan actualmente a 18.000 millones oro en cifras redondas. Al cambio actual sería imposible al Tesoro continuar pagando los atrasos si la libra sigue subiendo. Luego no hay crédito sin arreglo de nuestra deuda exterior. Subsiguientemente necesitamos un crédito exterior para el arreglo de nuestras deudas. Monsieur Caillaux insiste, pues, en el arreglo de las deudas exteriores de Francia.

A continuación trata de la estabilización. «No es posible—dice—hacer nada sin contar con la confianza. Es necesario que el Estado y el público se impongan una disciplina severa. Un período de restricciones aparece indispensable, y el Gobierno va a pedir las armas necesarias para operar esas restricciones o para imponerlas al país.»

«Nuestro programa de acción necesita de una rapidez a la que se opone el mecanismo parlamentario. En nombre del Gobierno todo voy a depositar los proyectos necesarios para solventar esta dificultad, pidiendo una delegación de poderes. Hasta los Gobiernos socialistas han recurrido en otros países de Europa a procedimientos expeditivos para sanear la Hacienda.

El oro del Banco de Francia debe permanecer intacto, y sólo con el concurso exterior podremos restablecer el balance de nuestros pagos. Nos encontramos, señores, en una hora muy grave. Permittedme que os invite a medir las responsabilidades en que incurriréis ante el país y ante la Historia si negáis al Gobierno vuestro apoyo.»

«Continúa interviniendo M. Garnier, diputado comunista, quien manifiesta que su partido negará al Gobierno la delegación de poderes que reclama, y se opondrá a todo impuesto nuevo.»

A continuación se aplaza el debate hasta mañana.

Carteristas detenidos

Anteayer fueron detenidos por los agentes de Policía señores Benavides y Fuster, en la parada de tranvías, frente al balneario de Las Arenas, los afamados «carteristas» Patricio Adelantado Ballester, alias El Patricio, y Jesús Jordán Marco (a) El Churro.

Dichos individuos fueron sorprendidos cuando se disponían a ejercer su «profesión».

Fueron puestos a disposición del gobernador.

Por el gastadísimo procedimiento del sobre y las limosnas le han timado 450 pesetas a Bernardino Mendoza Prisuelos, de 28 años, natural de Villa de Don Fadrique (Toledo), y de profesión tendero ambulante.

El «amante» ha presentado en el Juzgado de guardia la correspondiente denuncia y el consabido sobre con recortes de periódico.

Ha sido atropellado por un carro en la posada del Sol, sita en la

Caídas

El niño de tres años Miguelito Fito García, domiciliado en el camino Real de Madrid, número 7, primero, ha sido asistido en el Hospital a causa de haberse caído, ocasionándose la fractura de la extremidad inferior del húmero derecho. Pronóstico grave.

Según manifestó en el Hospital, donde ingresó, casualmente se produjo el muchacho de 14 años Agustín Martínez Esteve, habitante en Silla, calle del Puerto, número 1, la probable fractura del maleolo externo del miembro inferior derecho. Pronóstico grave.

Los católicos mejicanos bajo el terrorismo bolchevista

En una nación que cuenta 14 millones de católicos, pues se puede decir que en Méjico no existe otra religión que la católica, se persigue al Catolicismo de una manera arbitraria, injusta y despiadada, que no seríamos justos si no eleváramos nuestra voz para protestar con toda energía contra tan feroz persecución.

Pero queremos ser, ante todo, imparciales, y que nuestros lectores aprecien por sí mismos hasta dónde llegan las injusticias que de parte de un Gobierno enteramente bolchevista sufren nuestros hermanos en sangre y en religión, los perseguidos católicos mejicanos.

Veamos la Constitución elaborada por aquellos bolchevistas en los artículos que se refieren especialmente a la Iglesia Católica y sus ministros y fieles:

«Artículo 34.—Todo ciudadano es libre en la elección y en la práctica de su religión, sin que nadie se la impida, ya sea en los sitios destinados al culto público, ya sea en su domicilio.»

Por lo tanto, sólo es libre en la iglesia y en casa. Con lo cual queda prohibida toda manifestación religiosa en salones de conferencias, en asociaciones, en las escuelas y en las calles (procesiones).

Pero ¿es posible que consentan los bolchevistas el culto en las iglesias? Si es así, ¿cómo se explican esos choques que ha habido entre la policía del Gobierno y los ciudadanos católicos, choques sangrientos, por la sola causa de asistir los cristianos a los cultos religiosos?»

Leamos el artículo 130, y ¡al vez lo encontremos diciendo lo contrario del que acabamos de citar. Dice textualmente: «Los órganos del Gobierno tienen el derecho de intervención legal en las cuestiones que se refieren al culto divino y a otras formas exteriores de religiosidad.»

Claro está que de este derecho se hace uso verbalmente. Y con esto está dicho todo. Esa intervención la hemos visto de una manera tan eficaz como es a mano armada. Sabemos además que a los predicadores les acechan espías del Gobierno...

Los bienes eclesiásticos son robados legalmente

«Artículo 27.—Las organizaciones religiosas y las iglesias, sin consideración a la religión, deben ser incapaces para poseer legalmente bienes inmuebles, para pactarlos y para administrarlos. Todas las propiedades o feudos de esta clase, aun cuando estén representados por intermediarios, vienen a poder del Estado. Todo ciudadano tiene derecho para hacer una denuncia sobre cualquiera de estos bienes. Para ello valdrá como prueba cualquier fundamento probable. Los edificios del culto público son propiedad del Estado, al que en este caso representa el Gobierno. Este determinará qué iglesias deberán continuar en adelante sirviendo para los fines que hasta ahora han tenido. Las residencias episcopales, casas parroquiales, seminarios, casas de huérfanos u otros edificios religiosos, colegios, casas de religiosos y semejantes edificios, que sirven para la administración o instrucción de cualquiera religión (en Méjico sólo existe la católica), son en adelante del Estado.»

El mismo artículo 130 añade: «En las instituciones religiosas conocidas con el nombre de iglesias no reconoce la ley el carácter de persona jurídica.»

No bastaba eso, y de ahí que en el mismo artículo 130 se lee: «Las autoridades del Gobierno tienen exclusivamente el poder de determinar el máximo de Sacerdotes de cualquiera religión, que, según las

necesidades, deberán ejercitar su actividad. Solamente los nacidos en Méjico tienen derecho a desempeñar un ministerio espiritual.»

Y en virtud de este artículo, el Gobierno mejicano ha provisto al Estado de Tabasco (32.500 kilómetros de superficie, es decir, una extensión mayor que toda Galicia), con un total de siete Sacerdotes.

Libertad de enseñanza

En el ya citado artículo 130 se dice: «Ningún Sacerdote de cualquiera religión (demasiado saben que no hay otra que la católica) puede, ni en reuniones públicas ni privadas, ni tampoco durante el culto divino, ni en ninguna instrucción religiosa, criticar los artículos fundamentales del Estado, ni al Gobierno o a las autoridades particulares. Los Sacerdotes no tienen ningún voto pasivo para cualquier empleo público y no pueden tomar parte en asambleas políticas.»

En el art. 3.º reza lacónicamente y más irónicamente todavía: «La enseñanza es libre». Y para aclararlo añade luego: «La enseñanza que se da en las escuelas oficiales es sin religión. Asimismo la enseñanza en las escuelas privadas, ya sean escuelas populares, ya sean establecimientos superiores, deberá ser sin religión. Ninguna corporación religiosa y ningún Sacerdote, de cualquier religión que sea, puede establecer o dirigir una escuela popular.»

Así queda claro el concepto de libertad de enseñanza.

Por si acaso, el artículo 130 prescribe: «En ninguna circunstancia se pueden tener estudios en los establecimientos dirigidos por Sacerdotes». Y para asegurarse más añade: «En esto no hay privilegio ni excepción.»

A esto llaman los bolchevistas libertad de enseñanza.

Libertad de prensa

Artículo séptimo: «La libertad de escribir y de hablar es sagrada». Esto en el artículo séptimo; pero en el artículo 130, que, como habrán ya notado nuestros lectores, es el verdadero del Catolicismo, leemos: «Ningún periódico ni ninguna revista que en su programa, en su título o tan sólo en su tendencia general, aparezca religioso, puede hablar sobre los negocios públicos del Estado o sobre los actos de las autoridades del Gobierno, siempre que éstos tengan relación con los negocios públicos.»

Libertad de asociación

El artículo noveno defiende la plena libertad de asociación y de reuniones para todo «fin legal». Ni qué decir tiene que los católicos no tienen para nada «fin legal». Veamos si no el artículo 130: «Toda clase de reunión política que en su nombre lleve cualquiera palabra o indicación de alguna creencia religiosa, queda «ipso facto» estrictamente prohibida... Además no puede haber ninguna asamblea política en locales religiosos.»

Derechos sociales del Sacerdote

Según la Constitución bolchevita mejicana, el Sacerdote no tiene derechos, ni puede poseer ni heredar. Lo dice claramente el imprescindible artículo 130: «Ningún Sacerdote de cualquiera religión puede, ni por sí ni por medio de otro, heredar ninguna posesión que esté administrada por cualquiera asociación para fines de beneficencia o propaganda religiosa. Los Sacerdotes están incapacitados para heredar nada de otro Sacerdote de la

Sigue en cuarta página.

GINZANO
POR QUE SE CONTENTA VB. CON POCO PUDIENDO TENER MEJOR CON EL MISMO DINERO?
EXIJA UN

GINZANO
BEBERA EL MEJOR VERMOUTH DE VINO
QUE SE PRODUCE EN EL MUNDO
ADEMÁS SU SALUD QUEDARÁ A SALVO

Compañía Valenciana de Taxis, S. A.
Joaquín Costa, H-Teléfono n.º 1
Servicios de capital y carretera
TARIFA: 60 CENTIMOS KILÓMETRO
Sin suplemento de ninguna clase

TODOS FUMAN MI PAPEL
UNICO ESTUCHE
100 HOJAS
10 CENTIMOS

Masia de San Antonio de Poyo
Baja de precios por baja de consumos
Vinos y aceites de primera calidad.
Despacho: Calatrava, 4

INSECTICIDA GRISANTEMINA
DESTRUCTOR DE TODA CLASE DE INSECTOS

M. Taberner Cosme - Pintor Sorolla, 13 - Valencia

Compre V. las novelas morales en la LIBRERIA DE BADAL - P. de la Virgen, 4 VALENCIA

No malgasten su dinero con lentes malos que perjudican la vista. Visiten a Dupuy Optico

de los adultos de los niños
EXCLUSIVOS
CASA DUPLY

Crónica valenciana Extranjero Necrología Plaza de Toros

misma creencia o de cualquiera otra persona que no esté emparentada con él, al menos en cuarto grado de consanguinidad. Toda posesión inmueble o personal del Cleo o de instituciones religiosas se ha de administrar conforme al artículo 27 de esta Constitución. Es decir, que queda confiscado. Por lo visto, el sacerdote no es de la misma categoría que los demás hombres. Será de otra especie inferior.

Para coronamiento de tan filantrópica legislación dice el artículo 130: «En las infracciones de cualquiera de estas leyes nunca se resolverá en los Jurados o Audiencias.» Es decir, que en tales casos, son «ellos», los legisladores mismos, los que han de resolver. No cabe duda que están bien cogidos todos los cabos.

Y todavía los representantes de este Gobierno en Roma y en Berlín se han atrevido a decir que en mérito de ninguna manera se persigue a la Iglesia católica. ¿Por qué han tomado esos señores a la prensa europea?

Que sepa el Gobierno mejicano que la prensa europea, y sobre todo la prensa católica española, sigue con especial interés y atención esa persecución injusta y violenta contra los católicos mejicanos, por tantos títulos unidos a España.

Al expatriar violentamente de su suelo el Gobierno mejicano a los españoles, en estos momentos solemnes en que todas las repúblicas hispanas, con desbordante entusiasmo, abrazan en Franco y sus bravos compañeros a la madre España, y al perseguir el bolchevismo mejicano, capitaneado por un hombre de raza judía, a la Religión Católica, que tan gloriosamente plantaron en aquella noble tierra nuestros abuelos, queriendo de este modo aniquilar una de las obras civilizadoras de que más se precia España, el Gobierno mejicano está escribiendo en su historia una página que, siendo un borrón de ignominia para él, es al mismo tiempo doblemente antiespañola.

Pero el tiempo sabrá hacer justicia.

S. de P.

Don Julio Cebrián, enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro queridísimo amigo el exímio artista don Julio Cebrián Mezquita, quien por propia voluntad y dando una vez más prueba de sus convicciones católicas, ha recibido los Santos Sacramentos.

Rogamos a nuestros lectores que por mediación de la Santísima Virgen de los Desamparados, de la que, como buen valenciano, es un enamorado el enfermo, pidan a Dios Nuestro Señor que le conceda lo que más le convenga para su salud eterna.

El señor Cebrián se encuentra en su domicilio, adonde se trasladó el martes por la tarde.

Asociación de Maestros nacionales de la provincia de Valencia

Se convoca a sesión a la Junta Directiva provincial para el día 11 del corriente, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros.

Nuevos bachilleros

Por el Rectorado les han sido expedidos sus títulos de bachiller a los alumnos de este Instituto Nacional de Segunda enseñanza señoría María de la Concepción Mora Hurtado, don Antonio Mangano Gadea, don José María Muñoz Orts, don Francisco Medina Chuán, don José Barona Arroyo, don Simón Marcos Díaz, don Eduardo Nebot Fungarín, don Carlos Soler López, don Juan Antonio Alamanzón Jarque, don Juan Gallach Morell, don Gregorio Vilanova Ribera y don Jaime Caruana Gómez de Barreda.

A los del Instituto de Alicante don Alfonso Grau Vaquer y don Camilo Carbonell Badia.

Y a los del de Castellón señoría Francisca Sabina Marcos, don Joaquín Centelles Arnao, don Joaquín Dolz Peris y don Juan Peris Sánchez de la Orden.

La Acción Católica de la Mujer

Celebradas ya las reuniones de las comisiones organizadas anteriormente por la Obra de Protección a los Intereses Católicos y las reuniones previas para iniciar la organización en las parroquias de la capital aún no organizadas, el próximo domingo día 11 tendrán lugar dos actos generales.

En la capilla del Santo Cáliz de la Catedral, a las ocho, será la Misa de Comunión, que celebrará el excelentísimo señor Arzobispo.

Por la tarde, a las cinco y media, en el salón del Trono del Palacio Arzobispal, será la junta general, a la que asistirán todas las parroquias de Valencia.

Si alguna señora de las que simpatizan con la Obra no hubiere recibido la invitación, puede pasar por la casa social, calle de la Harina, número 2, donde se le facilitará.

Terminado el curso de perfeccionamiento de enfermedades de garganta, nariz y oídos en Burdeos, y de regreso de su viaje científico, el doctor E. Herrero Aracil ha comenzado su consulta en PAZ, 32.

Si quiere tener lámparas de duración, compre lámparas «PHILIPS». —Martínez Cubells, 8.

PIKMENTINE. — Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, Laboratorio.

¿GENEFAS GRAN MODA? Precios baratísimos. Juan Caruana Don Juan de Austria, 19

Hermandad de San Felipe Neri En el sorteo verificado el día 29 del pasado Junio en el asilo de las Hermanitas de los Pobres, correspondió la imagen de Jesús Nazareno al número 8.553, cuyo poseedor es don Estanislao Vilanova, que habita en la calle de Martín Mengod, número 14, primero.

Afirmación de ideales Esta tarde, a las siete y media, se verificará, organizado por la Juventud de Unión Patriótica y en su casa social, un acto de afirmación de ideales, en el que harán uso de la palabra don Ricardo Garrido Juan, don Julio Colomer Vidal, y el doctor don Roberto Madrid, Capellán del regimiento de Mallorca.

Los efectos timbrados A las gestiones realizadas por la Cámara Oficial de Comercio cerca del señor delegado de Hacienda para que se pongan a la venta los efectos timbrados que preceptúa la nueva ley del Timbre, contesta dicho señor que ha dado las órdenes oportunas a la Representación de la Compañía Arrendataria para que facilite en saca extraordinaria a las expendedoras todos los efectos timbrados de que éstas no dispongan y existan en almacén, y que ha telegrafado al director general del Timbre interesándole la remisión a esta provincia de algunas clases agotadas, que son muy escasas.

Junta general

La Sociedad Filantrópica de Militarios Veteranos de Valencia celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el Ayuntamiento, lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

El libro de ventas

Se ruega por la Administración de Rentas públicas de esta provincia a todos los comerciantes e industriales que hubiesen presentado el libro especial de ventas y operaciones en dichas oficinas para su diligenciamiento, se sirvan retirarlo a la mayor brevedad posible, con el fin de que obren en su poder antes del día 10 del actual.

Nada hay más grave para el aparato respiratorio como las consecuencias de la gripe.

La afortunada asociación del ázoe y el sulfuro en PARACUELOS acaba con los restos de la gripe. Abiertos desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Traslado

El doctor Jesús Marín participa a sus clientes haberse trasladado a la calle de Lauria, 24, principal.

TEJIDOS Y NOVEDADES A PRECIOS INVEROSIMILES.

Juan Caruana Don Juan de Austria, 19

Sucursal de la Casa del Azúcar

Se avisa a todos los señores que suelen ir a los pueblos de las líneas de ferrocarril o tranvía eléctrico del puente de Madera o de la plaza de San Bartolomé, que para evitarles el trabajo de ir cargados con sus provisiones de boca y mesa, hemos establecido en la calle de Serranos, número 8, una sucursal de la Casa del Azúcar, de la calle Abadía San Martín, 6, en donde encontrarán surtido para meriendas y despensa.

Una copa para una banda

Mañana viernes se trasladará a Catarroja una comisión de la Asociación de la Prensa Valenciana, con objeto de hacer entrega de la copa ganada como premio por la banda humorística El Empaste en el concurso celebrado con motivo de la verbena que la mencionada entidad organizó en la Plaza de Toros la víspera de San Juan.

En Catarroja será recibida la comisión por la banda premiada, autoridades y elemento oficial, que de ese modo se asocia al justo homenaje que por el triunfo alcanzado se propone dedicar a la simpática agrupación musical el vecindario de Catarroja.

Restaurant Termas Victoria Frente al mar

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Lámparas Osram a 1'15 Martínez Cubells, 8

POPELIN SEDA para camisas, 2'50 metro. Juan Caruana Don Juan de Austria, 19

Movimiento de población en el día de ayer

Nacimientos, 14. Defunciones, 9: Dolores Tormo Grau, de 15 meses, de meningitis; Salvador Arnau Sans, de 66 años, de cáncer verical; Consuelo de la Rosa Guanno, de 68 años, de insuficiencia cardíaca; Vicente Sanchis Sellés, de 70 años, de insuficiencia cardíaca; Carmen Portolés Ortiz, de 13 años, de colapso cardíaco; Ignacio Genovés Muñoz, de 77 años, de asistolia; Antonio Mocholí Soto, de 80 años, de enteritis; Isabel Pérez Caballero, de 28 años, de coquecixia sífilítica; Vicente Sifre Rosell, de 80 años, de enteritis crónica.

Telegramas detenidos

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas, por no haber sido encontrados los destinatarios: Francisco Martínez, Pescadería, 7; Elías Martínez, Glorieta, 7; Ángela Álvarez, Padilla, 4; María Ancejo, camino de Barcelona, núm. 6.

¿CUBREGAMAS SEDA? Precios como nadie. Juan Caruana Don Juan de Austria, 19

Lámparas «PHILIPS» Cine, evitan los carbonos y molestias.—Martínez Cubells, 8.

Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS Sucesor: F. GARCIA GUZMAN Plaza Santa Catalina, 4

EMILIA CEBA PROFESORA EN PARTOS Clínica con habitaciones para casos prácticos. Calle Corset, 61, tercera

El centenario de San Francisco

Roma.—En la noche del 31 de Julio se abrirán en Asís, por una ceremonia solemne, en la iglesia de San Rufino, las fiestas del centenario de San Francisco.

Se celebrará luego una gran procesión eucarística, que se dirigirá a la Basílica de San Francisco. Por la noche del día primero de Agosto tendrá lugar el cortejo histórico, que se dirigirá a la célebre Basílica de Santa María de los Angeles.

En la noche del primero de Agosto se celebrará una Misa de pontifical.

El Legado del Papa, Cardenal Merry del Val, no tomará parte en este primer ciclo de ceremonias.

Violeta Gibson

Roma.—El «Avanti» anuncia que Violeta Gibson, que disparó un tiro de revólver contra Mussolini, ha sido trasladada desde la cárcel al asilo de alienados de Roma.

Fue acompañada de un comisario de Policía, dos médicos y una Hermana de la Caridad.

La colonia española en Italia

Roma.—La colonia española, para celebrar todos los acontecimientos que marcan la marcha próspera de España, el día 11 de Julio celebrará en Roma diversos actos patrióticos.

Primeramente, en la iglesia nacional de Montserrat, tendrá efecto una solemne función religiosa, en la que se darán gracias por la prosperidad de España.

Después, al mediodía, se celebrará un almuerzo, el cual se ofrece a los embajadores de España como homenaje a la Patria, y al que asistirán todo el cuerpo diplomático y consular de España en Italia, los Generales españoles de diversas Ordenes Religiosas y numerosos seculares.

Por la tarde, la colonia de señoras, que ha constituido la sección de la Mujer española pro Casa de España en Roma, rendirá homenaje a España en la señora del embajador, condesa de la Viñaza.

Por la noche, la colonia de Roma ofrecerá una recepción en honor de los compatriotas que acudirán de todas las provincias de Italia a Roma para asistir a tales actos, y que probablemente se celebrará en la Academia Española de Bellas Artes.

Las economías del Estado

Atenas.—Prosiguiendo el Gobierno en sus esfuerzos para realizar importantes economías en su presupuesto, el Estado Mayor general ha elaborado un decreto por el que se concederá una licencia de dos meses a todos los soldados que hayan prestado servicio durante 16 meses.

Esta reforma va encaminada a lograr más o menos pronto la reducción del servicio militar, que es ahora de un año y medio, a los 16 meses.

El cumpleaños de Coolidge

Washington.—El presidente señor Coolidge ha cumplido 54 años. Con este motivo un restaurant de Washington ha enviado al presidente un enorme pastel, en el cual habían sido colocadas 54 bujías encendidas.

Durante todo el día un numeroso público ha desfilaro por la Casa Blanca para firmar en los álbums.

Una casa de 81 pisos

Londres.—Comunican de Nueva York que en Detroit (Michigan) ha comenzado la construcción de un edificio en el boulevard Washington, que tendrá 81 pisos, alcanzando una altura de 290 metros.

Sorpresa en los loras.—Defendiendo a los obreros

Londres.—En la Cámara de los loras, el proyecto de ley sobre la jornada minera ha sido aprobado en segunda lectura por 176 votos contra 17.

Lord Cecil, por el Gobierno, ha sorprendido a la Cámara al declarar que, en vista del desengaño sufrido por las escalas de salarios anunciadas en una de las zonas mineras para la readmisión de los mineros, el Gobierno ha decidido no apresurar la aprobación del proyecto en la Cámara de los loras.

El Gobierno estima que tiene que tener las mismas consideraciones a los mineros que a los patronos.

Salisbury ha dicho que existe la intención de leer por tercera vez el proyecto el jueves próximo, a no ser que algo ocurra que haga necesario seguir otro procedimiento.

El primer ministro no consentirá que se apruebe el proyecto de ley sobre la jornada minera, a no ser que tenga la seguridad de que los mineros han de ser bien tratados.

La cuestión tiene que decidirse antes de que el Gobierno pida a los loras que apresuren los trámites ordinarios.

TRINQUETE DE PELAYO

A las 6: Coll, Costa y Fanalero, rojos, contra Sánchez, Meseguer y Calvo, azules.

Necrología

Don Antonio Prósper Gonzalvo

Ayer falleció don Antonio Prósper Gonzalvo, concejal corporativo del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, en el que representaba a la Casa de los Obreros de San Vicente.

Era don Antonio Prósper persona dignísima y honorable, que en su actuación concejal puso todo su celo y buena voluntad en favor del empleado y del obrero municipal, a quienes atendía y trataba con exquisita delicadeza y corrección, y de los que era correspondido en igual forma, pues le consideraban, a pesar de su modesta situación, como a su genuino representante y celoso defensor de sus intereses.

Por esta causa, la muerte del señor Prósper será hondamente sentida por todos los empleados municipales, que seguramente acudirían en masa al acto del entierro hoy, si fuera compatible con las horas de oficina, para testimoniarse de este modo el afecto y la simpatía que le profesaban.

En su profesión de panadero, el señor Prósper fue un obrero competentísimo, fiel y exacto cumplidor de sus deberes, por lo que supo captarse la consideración y la estima así de sus patronos como de sus compañeros de profesión, cuyos derechos supo defender en todo momento y en las luchas sociales con la energía del convencido de la virtualidad de las doctrinas del Catolicismo social, por cuyas causas inapreciables aquéllos le confían la presidencia de la antigua Sociedad católica de Oficiales Panaderos, que venía desempeñando desde hacía muchos años y a la que el señor Prósper federó en la Casa de los Obreros.

Al advenimiento del Directorio militar y al solicitarse por el Gobierno civil de Valencia en aquellas fechas, de la Casa de los Obreros, dos nombres para designarles concejales corporativos, dicha entidad señaló al señor Prósper uno de ellos, juntamente con don Mariano Dasí, también fallecido, y en el Ayuntamiento la labor del finado fue siempre, como queda dicho, celosa y enderezada especialmente al bien de las clases humildes.

En este trance doloroso damos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familia de don Antonio Prósper y a la Junta Directiva de la Casa de los Obreros, y elevamos al cielo nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Don Antonio Mocholí Soto

A la avanzada edad de los 80 años entregó su alma al Creador el respetable y caballeroso señor don Antonio Mocholí Soto, persona muy estimada por cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus excelentes cualidades.

A la afligida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Antonio Mocholí Soto.

En el VERANO

deben las madres dar a sus hijos los PAPELES YHOMAR (Fermentos lácticos en polvo) y les evitarán muchas enfermedades propias de la dentición. San Fernando 34 - VALENCIA

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente: Dr. Campos, Ribera, 8. Dr. Barberá, Colón, 42. Dr. Sales, M. Clavé, 16, Olympia. Dr. Pallarés, P. Mosén Sorrell, 6. Dr. Cuesta, Mercado, 70. Dr. Celaya, Torno S. Cristóbal, 6. Dr. Miquel, Cuarte, 144. Poblados marítimos: Dr. Cuirana, A. Puerto, 277. Dr. Morales, J. Benlliure, 133.

Teatro Ruzafa CINE

Colosal programa para hoy, jueves.

A las 5 tarde y 9'30 noche: La producción valenciana

CASTIGO DE DIOS

Con admirables paisajes de la región.

REVISTA PATHE VERDAGUER

La superproducción americana en cinco partes.

Los huérfanos de la aldea

Creación del insuperable y precoz WESLEY BARRY.

Para final: Una preciosa comica

Mañana: MESALINA

Por un solo día (a petición), una de las mejores films que se han visto.

Plaza de Toros

Espectáculos nocturnos Compañía de zarzuela Luis Calvo. Hoy jueves, a las 10'30 noche:

EL SANTO de la ISIDRA

por toda la compañía. Exito Exito Exito del poema lírico de Pont, música de Estela.

Tierra levantina

Principales intérpretes: EMILIA IGLESIAS EMILIO VENDRELL JAIME MIRET ENRIQUE BEUT ANSELMO FERNANDEZ

Gran rondalla valenciana.

Gran Teatro

Higiénico, ventilado y fresco. Hoy jueves, a las 5'15 y 9'30: TODOS LOS DIAS ESTRENOS. LA MUJER de la EMOCION

Deliciosa, frívola, humorística comedia en cuatro actos, insuperable creación de la ideal estrella DOROTHY DEVORE ESTRENO

Actualidades Gaumont

Sulesos mundiales. Estreno: El caballo vengador Por el aguilino y formidable caballista FRED TONSON.

EXITO GRANDIOSO

Un moaisto que es muy listo Preciosísima comedia, de originalidad y buen gusto. Un argumento entretenido, interesante y divertido.

MANANA ESTRENAMOS:

UNA NOCHE TOLEDANA Ultima creación de los simpáticos y pequeños «ASES» RENE POYEN y niña BOUBOULE. No deje usted de verla.

Teatro Serrano

Jueves 8 de Julio de 1926. A las 10'30 noche:

Gran acontecimiento musical de homenaje al inmortal maestro

Don Ruperto Chapi

con asistencia de sus familiares.

Repris de la zarzuela cumbre en tres actos, del inmortal maestro Chapi,

La bruja

Creación de Clarita Panach, Sara López, Vicente Martí, Juio Rosell y Juan Ferrer.

El señor Martí en la presente temporada ha cantado la obra 50 noches con un éxito grandioso en el teatro Novedades, de Madrid.

En el segundo entreacto el señor Gabarrí cantará varias romanzas.

MODERNO

ACTUACION DE ROSARIO PINO Hoy jueves, a las 10'30 noche, última representación de

CONCHA LA LIMPIA

El paso de comedia

ROSA Y ROSITA

Magistral interpretación de ROSARIO PINO

Hoy, por última vez,

ROSARIO PINO

Las creaciones de perfumeria

HELENIA

JABON - COLONIA POLVOS - EXTRACTO y los détfricos

BLAN-KOR

CREMA - ELIXIR CEPILLO - PERBORATO

constituyen por su escrupulosa elaboración un orgullo de la industria española.

Puede usted comprobarlo personalmente, con usar una solá vez estos articulos.

FAUBEL S. A. Madrid.



lio 1926
Toros
 nocturnos
 de Luis Calvo.
 a las 10:30 noche.
LA ISIDRA
 Exitos
 Pont, música
Antina
 Preces:
ESIAS
DRELL
RET
NEUT
MANDEZ
 ciana.
 teatro
 y fresco.
 5:15 y 9:30.
ESTRENOS.
EMOCION
 humorística
 ctos, insupe-
 ideal estrella
IVORE
 Ganmont
 vengador
 formidable ca-
ON.
DIOSO
 muy listo
 lia, de origi-
 Un argumen-
 tante y diver-
NAMOS:
OLEDANA
 e los simpáti-
 S. RENE PO-
 ULE. No deje-
rrano
 de 1926.
 e:
 ato musical de
 maestro
Chapi
 familiares.
 zuela cumbre
 mortal maes-
ruja
 a Panach, Sa-
 artí, Juó Ro-
 a presente
 do la obra 50
 grandioso en
 de Madrid.
 ntracto el se-
 varias roman-
RNO
ROSARIO PINO
 0 noche, última
 de
LIMPIA
ROSITA
 ón de ROSARIO
PINO
allan
 or Siemens, de co-
 tor Siemens, me-
 orriente continúa,
 con sus húbias
 mevos.
 Administración
áculos
 a las 9:30 Sesión de
 Espectáculos nocturnos.
 El Santo de la lástima
 a de comedia Ro-
 las 10:30: Concha la
 12:30: Cines.
 a de zarzuela Leo-
 las 10:30: La bruja
 12:30: Cines.
 10:30: Cines.
 12:30: Cines.



Las buenas lavanderas saben por experiencia que el Jabón La Cibeles

no agrieta las manos y que dos pastillas duran lo que tres de las otras

Precios para toda España:
 Blanco, 0,95 : : Verdoso, 0,80

El impuesto de Consumos a cargo del comprador

Recomendamos a las señoras el Jabón en escamas KOPOS, para lavar las prendas más delicadas que no deban restregarse ni retorcerse.

G A L - - - M A D R I D

Interesantes obras:

"Pulpito de la Virgen del Carmen", 2 tomos, 15 pesetas.
 "San Francisco", con 66 láminas del pintor José Benlliure.

Librería Chirivella - Zaragoza, 14, bajo

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

«GACETA DE MADRID»

La tasa mínima del trigo

El diario oficial inserta una real orden disponiendo que desde el día primero del próximo mes de Agosto hasta el 15 de Agosto de 1927 se establezca, con carácter obligatorio, la tasa mínima del trigo con arreglo a una escala, dentro de los plazos que se fijan con arreglo a las prevenciones siguientes:

La escala mínima será de 45'50 pesetas el quintal métrico a 48 pesetas.

Los plazos serán:
 Primer plazo: Desde Agosto a Septiembre de 1926, al tipo de 45'50 pesetas quintal.

Segundo plazo: De Octubre a Noviembre y Diciembre de 1926 y Enero de 1927, al tipo de 46'50 pesetas el quintal métrico.

Tercer plazo: De Febrero a Marzo de 1927, al tipo de 47'50 pesetas el quintal métrico.

Cuarto plazo: Mes de Junio y primera quincena de Julio de 1927, al tipo de 48 pesetas quintal.

Hasta el mes de Agosto próximo subsistirá el tipo de 47 pesetas.

Cuando se trate de trigos de inferior rendimiento podrá rebajarse el tipo en una peseta.

Se nombrará una comisión, que entenderá en todo lo relativo a la tasa mínima, que tendrá todas las atribuciones que correspondan a la Junta de Abastos.

El presidente de esta Junta lo será el director general del ramo, y como vocales actuarán el presidente de la Junta agrícola, el de la Asociación de Ganaderos, un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y otro de la industria harinera.

Las obligaciones judiciales y carcelarias

Disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos a quienes se les suprimió la obligación de pagos de Juzgados y prisiones, y que después han sido restablecidos a su instancia, abonen por el semestre corriente 10.000 pesetas por Juzgados de entrada y 12.500 por los de ascenso.

Una licencia a Franco

Concediendo dos meses de licencia, para asuntos particulares, al comandante Franco, que se propone visitar Biarritz, París y Zurich.

El pase de agrónomos a ingenieros geógrafos

La «Gaceta» dispone que el director general del Instituto Geográfico formule la correspondiente propuesta de los ingenieros agrónomos que han de ocupar plaza en el cuerpo de Ingenieros geógrafos, asesorado por las clasificaciones que de los solicitantes forme la Junta facultativa en pleno de dicho Instituto, en vista de sus expedientes escolares, servicios al Estado y demás méritos; oyendo, para más acertado informe, a dos ingenieros agrónomos del Ministerio de Hacienda.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El marqués de Estella despachó con los señores Martínez Anido y Castedo y jefe de la secretaría auxiliar, señor Almagro.

Después recibió la visita del comandante señor Aguilar, jefe de las Intervenciones de Beniuñaguel.

Esta tarde asiste con los asambleístas de la Unión Patriótica a la casa del periódico «La Nación», y luego asistirá al mitin convocado por dicho partido.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Coaña, Jaén y Lérida, y a varias personalidades.

Después le visitó el ministro de Hacienda, con quien conferenció.

Declaraciones del ministro de la Gobernación sobre la real orden de la tasa de los trigos

Esta real orden ha sido dictada como consecuencia de la reunión celebrada anteanoche por la Junta de Abastos, en la que se trató de asunto de tanta importancia para la vida nacional.

El señor Martínez Anido, ante los requerimientos de un periodista, ha contestado amablemente a cuantas preguntas le ha dirigido: «Estima usted de positiva importancia esta real orden?»

«La tiene innegablemente por lo que beneficia a la producción, y a la economía nacional, por los beneficios que esta tasa, establecida el año último, ha producido. Se recordará que el establecimiento de la tasa mínima iba acompañada de un proyecto de préstamos del Estado a los agricultores para librar-

les de la usura y excitarles al perfeccionamiento de la agricultura y a la intensificación de los cultivos.

La bondad de la tasa mínima la justifican las 1.200 instancias presentadas por distintas entidades solicitando su prórroga, figurando entre ellas los Sindicatos Católicos Agrarios, Asociación de Productores y Sindicatos Agrícolas.

Respecto a los efectos de esta medida, ya se ha visto que, a pesar de la baja en los precios de la molienda, consiguióse la estabilización en los precios del pan.

Nosotros hemos logrado que el precio del trigo sea de 53 pesetas, valiendo los 1.000 gramos 65 céntimos y suprimiendo el margen de ganancia de los esquiladores e intermediarios, cuyo beneficio importa 250 millones, que quedan en la cuenta del productor.

«¿Y al consumidor le llegarán los beneficios?»

«De momento, no; pero indudablemente ya se ha conseguido que el kilogramo de pan tenga 1.000 gramos y no 800.

Por de pronto este año han sido evitados los peligros de la superproducción.

La real orden de hoy ha servido para dar flexibilidad a la disposición de la tasa.

Los plazos fijados no son regulares, sino que responden a los precios y condiciones de las épocas en que se realizan las transacciones.

Otra ventaja de la real orden consiste en las facilidades que se dan para la salida de los trigos de inferior rendimiento, para lo cual se crea una comisión, que podrá autorizar precios inferiores a la tasa.

«¿Cómo es que sólo se aplica la tasa al trigo y no a los otros cereales?»

«Este régimen se aplica a otros productos; pero ha quedado circunscrito al trigo, teniendo en cuenta la clase de tierras y condiciones del cultivo que se exigen.

El balance hecho recientemente demuestra que la producción del trigo alcanza de 1.500 a 2.000 millones de pesetas.

HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió a una comisión de industriales y comerciantes de Barcelona, que le habló de la acertada medida introduciendo el libro de ventas.

Además le indicaron la conveniencia de que la base de la contribución se haga por el volumen global que hará más equitativas las cargas.

Añadieron que proyectaban celebrar un mitin en favor del libro de ventas.

Por último visitó al ministro de Hacienda una comisión de fabricantes de productos envasados, que le agradeció las disposiciones que les favorecen en lo que respecta a la Ley del Timbre.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción fué visitado por una comisión del Centro de Hijos de Madrid, que le invitó a presidir el reparto de premios de dicha entidad, en un teatro de la corte.

ESTADO

Visitaron al ministro de Estado los embajadores de Alemania e Italia y ministros de Suecia y Finlandia.

Este último entregó al ministro la gran cruz de la Rosa Blanca, que le ha concedido su Gobierno.

Ultimamente recibió al embajador de España en la Argentina, señor Palacios.

Conversando el ministro con los periodistas acerca de la Sociedad de Naciones, ha dicho que el ideal sería que la asamblea designase libremente sus vocales, quedando reducidos éstos a una sola categoría.

Añadió que en este sentido estaba orientada la proposición de Londres.

GUERRA

El ministro de la Guerra despachó con los generales Cantón y Lósada.

Después recibió numerosas visitas.

FOMENTO

El ministro de Fomento recibió al gobernador de Jaén.

Una real orden

Se ha publicado la siguiente real orden de Hacienda:

Primero. Los recibos de la contribución del primer trimestre, o sea Julio, Agosto y Septiembre, se cobrarán sin aumento alguno en el periodo normal de cobranza.

Segundo. Los aumentos correspondientes al ejercicio del trimestre se harán efectivos en el segundo semestre.

Tercero. Los recibos del segundo trimestre y del semestre de Julio a Diciembre se harán efectivos

en el período del segundo trimestre.

Cuarto. El director de Propiedades y Contribuciones dictará las correspondientes modificaciones relativas a las listas y documentos cobratorios.

Monumento nacional

Se ha publicado una real orden disponiendo se considere monumento nacional la iglesia, claustro y edificio adjunto y zaguán de la iglesia de San Juan de los Reyes (Toledo).

Nuevo registrador

Se ha nombrado registrador del distrito de Oriente de Valencia a don José Enderica, que lo era de Tortosa.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el ex director del Tumbre, don Ulpiano Sánchez del Río.

Viaje de inspección

El próximo domingo marcharán a Cartagena, en el expreso, los ministros de Guerra y de Marina, a quienes acompañan el general Cantón y el jefe del Estado Mayor de Marina.

Estudiarán en Cartagena y Baleares los proyectos de bases navales y aéreas.

Es probable que vayan también a Canarias, a bordo del crucero «Asturias».

Un banquete fantástico y una nota ofensiva

En la oficina de Censura han facilitado hoy una nota diciendo que unos cuantos desaprensivos no han dudado en tomar el nombre de una personalidad para encabezar la comisión organizadora de un fantástico banquete-homenaje al presidente del Consejo de ministros, que debía celebrarse en el hotel Ritz el próximo domingo.

Como todo ello no tiene fundamento, y lo más probable es que sea un engaño o un timo, se previene a las personas que se hayan adherido al acto y a la dirección del hotel, que no entreguen cantidad alguna ni admitan el encargo de tan pintoresco homenaje.

El presidente, de todos modos, se muestra satisfecho al ver el gran número de personas que se habían adherido al citado acto.

Commemorando el 7 de Julio

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del 7 de Julio, la Sociedad Filantrópica y el batallón de Milicianos celebraron un solemne funeral en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio de los milicianos que sucumbieron en defensa de la libertad.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares.

El batallón de Milicianos y una compañía de Infantería con bandera y música rindieron honores.

Después las fuerzas desfilaron por el arco del Siete de Julio, donde se había colocado una corona.

Esta tarde han depositado también una corona sobre la estatua del general Espartero.

El nuevo Hospicio

El pleno de la Diputación, después de aprobar la adaptación del nuevo presupuesto, acordó adjudicar la subasta de las obras del nuevo Hospicio a don José Elizogui, por la cantidad de 6.940.000 pesetas.

Congreso

Actualmente se celebra en Lucena el Congreso de organizadores de los auxiliares del Poder público, asistiendo numerosos somatenes en representación de España.

Actuación judicial

Los diversos Juzgados de instrucción han continuado hoy sus trabajos relacionados con el cumplimiento de la real orden por la que se impusieron multas a determinados militares y paisanos.

Incendio importante

Se han recibido noticias en Madrid de haberse producido un violento incendio en Rascafrías, en el lugar denominado Puente Viejo, en término de Alcalá de Henares.

El fuego tomó tan grandes proporciones, que se propagó rápidamente a otras casas inmediatas.

Acudieron las autoridades y soldados de Infantería que se encuentran de maniobras en la sierra de Henares.

Gracias a ellos pudo ser salvado un matrimonio con dos hijos, que ocupaba una de las casas incendiadas.

Tres de las casas quedaron destruidas por completo.

España y la Sociedad de Naciones

La Asociación Internacional para la Propaganda de la Sociedad de Naciones ha celebrado en Londres un Congreso, al que asistieron, representando a España, los señores Elorrieta y Zancada.

Entre las varias proposiciones presentadas figuró una de los delegados españoles, en la que se defendía el criterio de que fueran electivos todos los miembros del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

El Consejo pidió que se aplazara el estudio de la propuesta, y los delegados españoles solicitaron que

Sigue en sexta página.

Balneario de Bellús Provincia de Valencia.-Distrito de Játiva.-Teléfono núm. 63 (Central Játiva)

Agua acratotermas, bicarbonatadas y litónicas, radioactivas. Sin rival para la completa curación del REUMATISMO, y muy eficaces en las enfermedades del estómago. Médico director: D. Francisco Vives. Temporada oficial: 1.º JUNIO a 31 OCTUBRE.

Amigo DÉBIL Elixir CALLOL. Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

Carrera de las 24 horas del R. A. C. de Bélgica. Gran triunfo de los automóviles PEUGEOT. Su equipo BOILLOT-RIGAL se clasifica Primero absoluto.

Agentes. Se desean activos y bien presentados para anuncio de gran importancia, urgente y fácil. Razón: ORBIS, S. A., calle del Mar, núm. 8, de once a doce de la mañana.

Más barato que nadie. NADA DE Saldos. Secalinas acero, 0,75 ptas. Cintas máquina escribir, de todas clases, desde 2,50; 500 cuartillas, 1,10. Papel barba primera clase, 9,75, y LIBROS VENTAS, 50 HOJAS, 2,25 ptas.

Se venden. Un piso primero y un segundo, a cinco minutos del tranvía se darán por 16.000 pesetas los dos.

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

Uralitas. Nervios e pesqueras Patentadas. CONSERVA FRIO PESCADO, CARNE, AGUA, ETC. ERNESTO FERRER - FERRERIA, BARCELONA, VALENCIA.

Importante. Para PARQUE DE ATRACCIONES se ceden a buen alquiler terrenos propios para salones de tiro al blanco, carruseles y demás atracciones.

Papelaría Española. Tinta negra. La más negra, 2,13 pta. litro.

LIBROS DE VENTAS. se liquidan: 2 pts. de 100 páginas, 3 pts. de 200 páginas.

Comprad muebles "Bargues". Arte-Solidez-Lujo-Economía. Exposición permanente. Especialidad en los encargos. Compre usted la CAMA de reclamo de 35 pesetas.

Compañía Transmediterránea. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cereña, Ojón, Mussel, Santander y Bilbao.

CAMAS DE HIERRO DARAS. Fabrica las mejores, las más higiénicas y las más baratas que nadie en su fábrica y despacho. Calle de las Almas, 10, Valencia.

Testamentarias - Negocios - Administraciones. Se tramitan declaraciones de herederos y divisiones de bienes de todas clases, adelantando todos los gastos e incluso facilitando cantidades a los interesados.

Colocación para señora o señorita. Teniéndose que montar en el Grao de Valencia una sucursal para la venta de las MEDIAS ELSA, se necesita persona para ponerse al frente y que aporte 5.000 pts.

BYEGUA. Venta nueva y usada, de 60 años, cubierta por sementales del Estado, con una potencia de cinco mosas. Razón: Barón de Peñís, núm. 2.

LA ELECTRICA. Lámparas Moncholi, a. 1,25 ptas. Interruptores garantizados, 0,30. Hilo línea, a. 0,10. Cordón flexible, a. 0,15. Portalámparas, a. 0,50. Material eléctrico, a. 10,00.

Banco Hipotecario de España. Delegación en Valencia. Préstamos al 6 por 100 hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

La Moda. Verdadera liquidación como final de temporada. Elegantes vestidos de playa, desde 50 pesetas. Salvá, 11, 1.º

LA HUERTA VALENCIANA. Al público no se engaña con reclamos ni anuncios ridículos; el único que demuestra vender barato es ANTONIO GARCIA, en La Huerta Valenciana.

Letas económicas de despachos completos desde 650 ptas., compuestas de un escritorio, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar.

Societá Navale de L'Ouest de París. El vapor SAINT BARTHELEMY cargará el 8 de Julio para NANTES y BORDEAUX.

Gran chalet, elegante, moderno, cerca de Valencia, frente estación de ferrocarril, paradas de tranvía y autobús, con grande huerto, se vende. Razón: don Vicente Forá, BURJASOT, calle de Blasco Ibáñez, 82, taller de carpintería y maquinaria.

Banco Hipotecario de España. Delegación en Valencia. Préstamos al 6 por 100 hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En Camarena. Pasión valenciana y garage de Leonor Tomás. Servicio esmerado a cargo de un amado cocinero y experta dependienta. Pensión completa, 11,50 pesetas.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

WATERS CLOSETS completos, desde 60 ptas. BAÑERAS esmaltadas "200". LAVABOS BAÑERAS SIBETS DALENTADORES DUCHAS WATERS. PRECIOS REDUCIDOS.

Banco Hipotecario de España. Delegación en Valencia. Préstamos al 6 por 100 hipotecarios, amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Persianas. Precios muy reducidos, giratorias de tabillas para obras y fachadas, fabricación muy sólida; persianas cadenilla y tejidos fuertes y económicos. Se pintan y arreglan toda clase de persianas.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Motores Otto-Deutz. de Colonia (Alemania) para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL. Bombas centrífugas de eje vertical y horizontal. Maquinaria eléctrica.

Benasal. FUENTE EN-SEGURES. Esmerado servicio de FONDA junto al manantial, a cargo de don ENRIQUE ROIG. PENSION COMPLETA, 10 PSETAS.

RESTAURANT "LA FEDERACION". Se ofrece al público en general que quiera comer bien y barato, el cubierto variado a 2,25 pesetas, que es una verdadera notabilidad económica en Valencia. Damos tres platos a elegir, pan, ensalada, fruta del tiempo o dulce, y regalamos una taza de café del mejor que se sirve hasta hoy.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Bombas centrífugas de eje vertical y horizontal. Maquinaria eléctrica. "CITI". Pascual y Genís, 18, teléfono 1296, Valencia. Ingenieros especialistas para el estudio de instalaciones de riegos, más de 5.000 referencias en toda España.

Good Year. Las mejores cubiertas y cámaras para todas las marcas de autos. EDUARDO GAL SORRIBES. Calle de Ferni, 4, bajo.

Motores. Diesel simplificado. El mejor motor inglés. "Campbell". Semi-Diesel más moderno, con regulador de revoluciones a voluntad. "Drott". Motor a gasolina más económico. "Witte". Bombas centrífugas de eje vertical y horizontal. Teléfono 241 - S. SANCHEZ - Paz, 34, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Sealquilan y se venden sillones, mesas y sillas para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escarpantes, candeleros, tapaderas de metal, parrillas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Loma, 44, Valencia.

Baños de Chulilla. Distrito del Villar del Arzobispo (Valencia). Aguas minero-medicinales sulfurado cálcico-magnesianas. Indicadas en todas las afecciones de la piel, principalmente de la naturaleza herpética y escrofulosa, artritis, reumatismo muscular y articular, neuritis, neuralgias y dispepsias de origen hepático.

